### INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

## Consejo General



#### **LISTA DE ACUERDOS**

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS Y/O RESUELTOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/RESOLUCION	ACUERDO/RESOLUCION (Extracto)
1	IVAI- REV/175/2010/JLBB	COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	RESOLUCIÓN 10/AGOSTO/2010	" es INFUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente, en consecuenciaSE CONFIRMA la respuesta extemporánea emitida en fecha dieciséis de junio de dos mil diez por el titular de la unidad de acceso a la información pública de la comisión estatal de derechos humanos, en los términos que han quedado precisados en el considerando cuarto del presente fallo."
2	IVAI- REV/183/2010/RLS	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	RESOLUCIÓN 10/AGOSTO/2010	" se SOBRESEE el recurso de revisión IVAI- REV/183/2010/RLS, ante la satisfacción expresa en términos de lo expuesto en el considerando segundo de la resolución"
3	IVAI- REV/168/2010/RLS	HONRABLE AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ	RESOLUCIÓN 10/AGOSTO/2010	"RESUELVE. ÚNICO. Es INFUNDADO el agravio aducido por la recurrente, por lo que se CONFIRMA la respuesta emitida por la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Xalapa, Veracruz, el ocho de junio del año en curso con la que dio respuesta a la solicitud de acceso a la información de ocho de mayo de dos mil diez y orientó a la particular para que acuda ante otro sujeto obligado que pueda satisfacer su requerimiento"
4	IVAI- REV/191/2010/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ALVARADO, VERACRUZ.	10/AGOSTO/2010	"RESUELVE. PRIMERO. Se DESECHA POR EXTEMPORÁNEO el recurso de revisión IVAI- REV/191/2010/JLBB interpuesto vía Sistema Infomex-Veracruz en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Alvarado,

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

# Consejo General



### **LISTA DE ACUERDOS**

				Veracruz, de conformidad con los artículos 69.1, fracción I, 70.1, fracción III y 70.2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"
5	IVAI- REV/208/2010/LCMC Y SUS ACUMULADOS IVAI- REV/211/2010/LCMC, IVAI- REV/214/2010/LCMC, E IVAI- REV/217/2010/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, VERACRUZ, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE NANCHITAL DE LÁZARO CARDENAS DEL RÍO, VERACRUZ, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OLUTA, VERACRUZ, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OLUTA, VERACRUZ, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COSOLEACAQUE, VERACRUZ	ACUMULACIÓN 11/AGOSTO/2010	"este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio de los expedientes IVAI-REV/211/2010/LCMC, IVAI-REV/214/2010/LCMC a IVAI-REV/208/2010/LCMC para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en el expediente acumulado"
6	IVAI- REV/168/2010/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ	RESOLUCIÓN 10/AGOSTO/2010	"RESUELVE. ÚNICO. Es INFUNDADO el agravio aducido por la recurrente, por lo que se CONFIRMA la respuesta emitida por la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Xalapa, Veracruz, el ocho de junio del año en curso con la que dio respuesta a la solicitud de acceso a la información de ocho de mayo de dos mil diez y orientó a la particular para que acuda ante otro sujeto obligado que pueda satisfacer su requerimiento"

ACTUARIO NOTIFICADOR

LIC. OSCAR ALBERTO DÁVILA ROSSETTE